



PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Acerca del Programa de Planificación Familiar

El Programa de Planificación Familiar ofrece servicios de planificación de la familia a mujeres y hombres que cumplan ciertos requisitos de ingresos y residencia. Estos servicios ayudan a las personas a determinar el número de hijos y el espacio de tiempo entre los nacimientos, a reducir los embarazos no planeados, a mejorar los resultados de futuros embarazos y partos y a mejorar la salud en general.

¿Quién puede recibir los servicios?

Para recibir los servicios, una persona debe reunir los siguientes requisitos:

- Ser una mujer o un hombre menor de 64 años
- Vivir en Texas
- Tener un ingreso igual o inferior al 250% del señalado por las Directrices Federales de Pobreza para el tamaño de su hogar

Tamaño de la familia	Límite de ingresos familiares mensuales (250% del nivel federal de pobreza)*
1	\$3,038
2	\$4,108
3	\$5,179
4	\$6,250
5	\$7,321
6	\$8,392
7	\$9,463

*<https://aspe.hhs.gov/topics/poverty-economic-mobility/poverty-guidelines>

¿Dónde puedo obtener los Servicios de Planificación Familiar?

El Programa de Planificación Familiar ofrece sus servicios en varias clínicas distribuidas por todo el estado. Para encontrar una clínica cerca de usted, puede:



VISITE

healthytexaswomen.org/es

SEARCH

INTRODUZCA su dirección en la casilla de búsqueda (SEARCH) para localizar una clínica cerca de usted.



LLAME gratis al 2-1-1 o al 512-776-7796 para obtener ayuda.

¿Qué beneficios se ofrecen?

El programa ofrece una amplia gama de servicios para la salud de la mujer y la planificación familiar, como:

- Pruebas de embarazo
- Exámenes pélvicos
- Servicios para infecciones de transmisión sexual
- Pruebas de detección de cáncer de mama y de cuello uterino
- Exámenes clínicos de mama
- Pruebas de detección de colesterol, diabetes y presión arterial alta
- Pruebas de detección del VIH
- Anticonceptivos reversibles de acción prolongada
- Píldoras anticonceptivas orales
- Esterilización permanente
- Otros métodos anticonceptivos, como condones, diafragma, espermicidas vaginales e inyecciones
- Beneficios prenatales limitados

¿Cómo solicito estos beneficios?

Haga una cita en una clínica o consultorio médico participante. El personal se reunirá con usted en la clínica para determinar si cumple los requisitos. Es posible que se le pida un comprobante de ingresos durante la primera visita.



Para más información sobre el Programa de Planificación Familiar, visite healthytexaswomen.org/es.